

EL DÍA

El plan político de los militares argentinos es irreversible: Viola

(AP y FL)

BUENOS AIRES, 8 de diciembre.— El comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto E. Viola, que pasará a retiro a fines de este mes, dijo hoy que el proceso que hace más de 3 años impulsan los militares no tiene ni tendrá retorno.

Al mismo tiempo, se informó que el miércoles 19 del corriente se dará a conocer oficialmente la denominada "propuesta política" que las Fuerzas Armadas han elaborado como parte de un retorno gradual de este país a la democracia.

"El Ejército del cual hoy formamos parte es protagonista de un proceso que ha programado con gran capacidad sus objetivos, que implican la instauración de un sistema donde el hombre, la libertad, la justicia, la ley, las instituciones, la razón, la fe cristiana y, en suma, la nación toda, sean sus componentes privilegiados", dijo Viola en la ciudad de Rosario.

Viola advirtió en su mensaje a los efectivos del II Cuerpo de Ejército que... "No nos esperan tiempos fáciles, hemos transitado sólo la primera etapa de un áspero camino que no estará exento de dificultades, sinsabores e incomprendimientos".

"Pero él nos debe conducir inexorablemente al alumbramiento de un nuevo ciclo histórico de la nación. El camino que han iniciado las Fuerzas Armadas en este proceso no tiene ni tendrá retorno".

Además, en un diálogo con los periodistas, se le preguntó si el futuro presidente podría variar la actual política económica. Afirmó ante ello que los aspectos conceptuales, filosóficos, de la misma no tendrán variante y señaló que esto no significa que no pueda haber modificaciones en algunos detalles.

Reiteró seguidamente que cree interpretar el sentimiento de los altos mandos al afirmar que los aspectos filosóficos y conceptuales del plan económico serán mantenidos.

Luego se refirió al problema subversivo, afirmando que "en el aspecto militar la sedición está derrotada, y que pueden producirse actos aislados de terrorismo".

"Eso —dijo— difícilmente se podrá erradicar de forma total. Siempre puede haber un inadaptado. Son coletazos. No hay posibilidad absoluta para evitarlos". Ante otra pregunta, expresó que no hay relajamiento ni ablandamiento en la lucha contra el terrorismo. "Si alguno manifestó que existe lenidad o blandura de las Fuerzas Armadas, que se lo quite de la cabeza".

AGITACION SOCIAL

Paros, despidos, suspensiones y exigencia de aumentos salariales inmediatos, enmarcan la inquietud de los trabajadores este fin de semana.

Ante la falta de pago, los 300 trabajadores del astillero Vicente Forte mantienen paralizadas sus actividades desde el jueves,

mientras el paro de los ómnibus de transporte colectivo de la ciudad de Rosario cumplió hoy 4 días.

Por su parte, obreros del ramal ferroviario de San Martín denunciaron que 300 trabajadores fueron despedidos por haber participado en el paro que el sector realizó el pasado 23 de noviembre en demanda de una serie de reivindicaciones socio-laborales.

En tanto, dirigentes del gremio de Empleados Públicos informaron que solicitaron un aumento salarial del ciento por ciento y la derogación de la Ley de Prescindibilidad.

A su vez, medio centenar de gremios de La Plata, Berisso y Ensenada (la capital de la provincia de Buenos Aires y sus alrededores) enjuiciaron en un comunicado la situación económica y sindical del país.

El documento especifica que la huelga fue el corolario de agotadoras e ineficaces gestiones para resolver la angustiante situación salarial que coloca a los trabajadores en situación de infraconsumo.

Agrega que el 70 por ciento de ellos perciben sueldos inferiores a los 250 mil pesos (unos 160 dólares), suficientes para "continuar en situación de indigencia".

IGLESIA Y DERECHOS HUMANOS

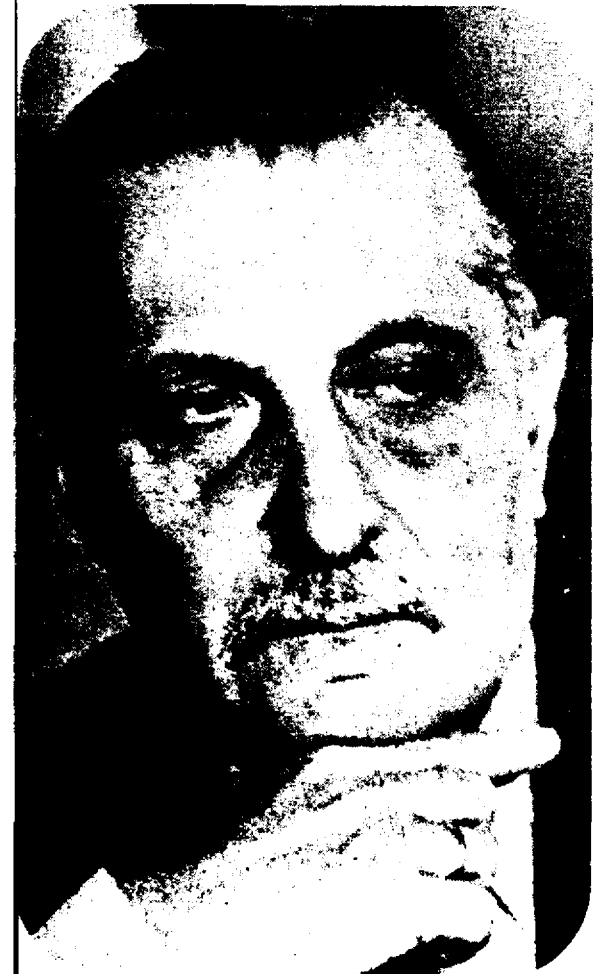
La Comisión Permanente del Episcopado celebrará la próxima semana una reunión de especial importancia por ser el primer concilio de los obispos luego de las referencias del Papa al problema de los derechos humanos en Argentina.

El hecho de que la Conferencia Episcopal no efectuará este año su acostumbrada asamblea plenaria de noviembre le confiere mayor importancia a esta reunión de su Comisión Permanente, que seguramente se pronunciará sobre los planteamientos hechos por el papa Juan Pablo II el pasado 28 de octubre.

Por otra parte, la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba elevó de 11 a 14 años de prisión la pena que un juez había impuesto a 3 jóvenes acusados de pertenecer a una organización guerrillera.

Al mismo tiempo, el comando del III Cuerpo de Ejército, con asiento en Córdoba, anunció haber realizado operaciones de control en los distintos accesos a esa ciudad con el fin de detectar la posible presencia de guerrilleros.

Entre tanto, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre denunció que el asesinato de un joven periodista y el alejamiento del país del director del *Buenos Aires Herald* es parte de una ofensiva de grupos de la ultraderecha.



ROBERTO VIOLA